



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 392-13

27 SEP 2013

Salta,
 Expediente N° 12.265/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Lelia Gonzalez, miembro titular del Jurado, informa que no podrá integrar el mismo en el horario previsto, por razones laborales.

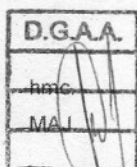
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares, de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias -, corresponde sustituir a la mencionada docente.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
 LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Sustituir a la Prof. Lelia GONZALEZ, como Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición, por el Prof. Sergio TAMAYO.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros del Jurado, postulantes aceptados, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud UNSa



Margal Passamai de Zettore
Lic. MARGAL PASSAMAI DE ZETTORE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa